

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: JUAN CANALES GONZÁLEZ

NUM. 205

Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE

REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería. Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

NOTA DEL DÍA

El telégrafo llevó la noticia á todas partes y el mundo entero al conocer el, no por muy esperado menos sentido, desenlace de la enfermedad última de León XIII, exclama con verdadero acento de dolor: ¡El Papa ha muerto!

Espíritu eminentemente conciliador, su obra tendió siempre á garantizar la paz del mundo, y á establecer, por medio de la tolerancia en los distintos dogmas, eficazísima política de persuasión que le atrajo el cariño de muchos, la simpatía de no pocos y el respeto de todos, aun el de aquellos soberanos y jefes de Estados que más distantes se encontraron siempre del Vaticano y que más apartados estuvieron de la Santa Sede, con quien parecían incompatibles.

Llena la figura de León XIII la página más grande del siglo que pasó. Su larga vida y el largo número de años que rigió la Iglesia, favorecieron el desarrollo de un vasto programa de cuya bondad pudo felicitarse el mundo, y se hicieron elogios cumplidísimos por cuantos conservaron la serenidad de juicio, al examinar la labor de aquél que tras larga agonía muere en su lecho, objeto de las atenciones á que le hicieran acreedor, no ya el alto sitio que ocupara, sino el talento, la diplomacia y la virtud de aquel anciano venerable, una de las más grandes figuras que llenan la historia de los siglos.

Rusia, Alemania, España, Francia, Inglaterra, Europa en fin, es la primera encargada de certificar, refiriéndose á épocas distintas y acontecimientos diversos, de los resultados ventajosos que les proporcionara la gestión de aquél gran conciliador, que atento siempre á las necesidades de los que llamaba hermanos suyos, acudió con el lenitivo de sus persuasiones allí donde la tea de la discordia se mostraba dispuesta á iluminar, agitada por manos revolucionarias, los hogares derruidos y las destartaladas viviendas, reflejándose en océano inmenso de lágrimas y sangre.

No es hoy, sin embargo, fecha oportuna, para juzgar. León XIII no pertenece aún á la Historia. Su cuerpo

yace insepulto, expuesto á la veneración de los fieles y aún parece no se extinguió el eco de sus últimas palabras. Parece verse, todavía, aquella blanca y majestuosa figura que nos dijeron los cronistas llenaba el Vaticano, y aún subsiste la ilusión de aquel rostro hermosamente paternal, de aquella frente despejada y serena, de aquellos ojos penetrantes que siempre supieron mirar de frente al Progreso, enemigo capital de los supersticiosos reaccionarios, y supieron escudriñar y leer en el fondo, para establecer armonías, y conciliar intereses que dieran margen, dentro de la Iglesia, á una tendencia francamente liberal, perfectamente compatible con el espíritu de los tiempos.

Rindamos, como rindieron todos, sin distinción de matices, el tributo de admiración que mereciera la gran figura que desaparece, para siempre, de la escena de la vida, y en tanto se designa el sucesor de León XIII, veamos si, en bien de la causa, y necesitada ésta más que nunca de ejemplos edificantes, se evitan, en el palacio de San Pedro, los escándalos que parecen inminentes al demostrarse las intrigas fraguadas y los innobles manejos ejecutados, á impulso de ambiciosos y egoísmos que no parecen armas dignas de esgrimirse por aquellos que se juzgan papabiles, por aquellos que aspiran á sustituir á aquél en cuyo cadáver convergen hoy las miradas del mundo.

De todo un poco

Las golondrinas

Copiamos de una revista:

“La superstición popular que protege á las golondrinas no es más que la expresión de un precepto de los agricultores.

Una pareja de golondrinas, durante la cria, está cada diez y seis horas en continuo movimiento.

El macho y la hembra llevan en una hora á los pajarillos veinte veces alimento.

Entre los dos verifican más de sesenta viajes á su nido cada día.

Como cada uno puede llevar en su boca de diez á veinte insectos, la pareja destruye diariamente sesenta mil insectos para alimentar á sus pequeñuelos.

Ellos mismos comen 600 moscas cada día; de suerte que una familia de golondrinas destruye 7.000 insectos diariamente, ó sean 210.000 insectos en un mes.

Suponiendo que en una localidad se ins-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7'50 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración de este periódico, Portal Empedrado, 4.º. No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem, cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 10 por 100 de descuento.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

talen (no es mucho) 100 golondrinas, en el verano, habrán dado fin á 75.000.000 de insectos.

¿Puede haber mejor defensa para ella?

Protejamos, pues, á las mensajeras del buen tiempo y acójámoslas bajo nuestro techo, seguros de que recompensarán nuestra hospitalidad.”

JUEGOS FLORALES EN BÉJAR

Por la Comisión especial, de acuerdo con la general de la Exposición y festejos del Ayuntamiento de aquella ciudad, se ha publicado el programa de los Juegos Florales anunciados, y en los que será mantenedor el profesor de Derecho de la Universidad de Sevilla, D. Manuel Sánchez de Castro.

Temas

1.º—Amor de madre. Composición poética, con libertad de metro, y que no exceda de trescientos versos.

PREMIO DE HONOR.—Una flor natural y una artística escribanía de mármol y bronce, regalo de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

2.º—El Castañar de Béjar.—Composición poética con libertad de metro y que no exceda de ocientos versos.

PREMIO.—Un objeto de arte, regalo de D. Nicolás Oliva Rodríguez, diputado á Cortes.

Sociología

3.º—Medios de disminuir las huelgas sin perjuicio de obreros ni patronos.

PREMIO.—Un objeto de arte, regalo del señor gobernador civil de la provincia.

4.º—Las máquinas bajo el punto de vista social.

PREMIO.—Objeto de arte, regalo de don Francisco Gómez-Rodulfo Yagüe.

5.º—Medios de fomentar la concordia que debe existir entre patronos y obreros.

PREMIO.—Una pluma de oro, regalo de D. Vicente Hernández Anaya, diputado provincial.

6.º—El salario justo.

PREMIO.—Del excelentísimo señor conde de Romanones.

Industria

7.º—Medios de mejorar la industria pañera bejarana, para conseguir que sus productos puedan competir con ventaja en el mercado moderno.

PREMIO.—Un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor don Jerónimo Rodríguez Yagüe, senador vitalicio.

8.º—Si pueden aprovecharse los residuos del lavado de lanas como abono y, en caso afirmativo, procedimiento más económico que debe seguirse.

PREMIO.—Un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor don José Rodríguez Yagüe, senador del reino.

9.º—Nuevas industrias útiles y fáciles de establecer en esta localidad y medios de conseguirlo.

PREMIO.—Doscientas pesetas, regalo de la “Unión Industrial”, de esta ciudad.

Historia

10.—Bio-bibliografía de un insigne escritor bejarano del siglo XVI.

PREMIO.—Los siete volúmenes de la reciente edición de las obras latinas de Fray Luis de León, regalo del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Salamanca.

11.—Reseña histórica de la Universidad de Clérigos de Béjar.

PREMIO.—Un ejemplar de la obra titulada “Los Dioses de Grecia y Roma, ó Mitología greco romana”, por D. Victor Gebhardt, en dos tomos en folio, edición de lujo de la casa de Espasa y Compañía, regalo del M. I. señor deán de la S. I. C. de Plasencia.

12.—Origen del uso de las abejas en el escudo de esta ciudad.

PREMIO.—Un objeto de arte, regalo de D. Francisco Martín Guerrero.

13.—Origen de la tradicional costumbre de asistir la bandera de Béjar, acompañada de dos hombres vestidos de musgo con mazas cubiertas de la misma planta, á la procesión del Corpus Christi de esta ciudad.

PREMIO.—Cien pesetas, acordadas por la Comisión general organizadora de festejos.

Pedagogía

14.—Manual de educación moral y urbanidad para los niños.

PREMIO.—Ciento cincuenta pesetas, de D. Jerónimo Gómez Rodulfo-Yagüe, al mejor trabajo original de un profesor ó profesora de instrucción primaria residente en la provincia de Salamanca.

Las reglas establecidas para este concurso son las mismas que para la mayoría de los de su clase, y las obras deberán remitirse en la forma acostumbrada, al presidente de la Comisión, D. José Méndez, antes de las diez de la noche del día 5 de Septiembre próximo, á excepción de las composiciones que opten al premio de honor, que se deberán remitir antes de la misma hora del 31 de Agosto.

DE COLABORACIÓN

DEL NATURAL

I

Era una de esas tardes de invierno en que tras un sol gris, enfermizo, luchando durante el día con una neblina bastante tenaz, da comienzos el crepúsculo antes de la debida hora; el airecillo del Guadarrama soplababa de una manera desconsoladora y nadie transitaba por las calles, sino, alguno que otro coche cuyo auriga tapado hasta los ojos, con la cabeza endosada entre los hombros y fusta en mano avibaba á los caballos que con su trote deshacían el empedrado.

La noche avanzaba á gigantescos pasos y una ligera llovizna cuyas menudas y heladas gotas calaban los huesos, determinaba los principios de una noche terriblemente fría; poco á poco la lluvia empezó á disminuir para convertirse en hielo y el airecillo del Guadarrama sostenido y amortiguado por un momento, empezó de nuevo con los mismos augurios.

Aquel silencio únicamente interrumpido por las acostumbradas voces de ¡el Heraldo!... ¡La Correspondencia!... que más que voces, eran quejidos de enfermos cuerpos, voces de hambre, súplicas de caridad; aquella semi-completa, aquel viento fuerte, inhumano, daba lugar á elevados pensamientos, á profundas meditaciones. Un sociólogo, hubiera visto uno de los problemas más horribles planteado con datos de carne ante sus ojos; un médico, la carne enferma del país, origen de las epidemias; un gobernante, los golfos, los vagos, los que no quieren trabajar, turbas anárquicas y repugnantes, y un guardia... sin más consideraciones que sus fueros, inmediatamente, enérgicamente, brutalmente, les hubiera hecho huir... ¡Desgraciados!

II

Habían dado las doce; de haberse leído un periódico, hubiérase podido ver anunciada para aquella noche la zarzuela titulada “El puño de rosas”, y había que ir á verla; era tan bonita... tenía una Rosarillo tan hermosa y una Carmen tan buena... y qué hermosas las dos!... nada, qué bastaban estos datos para que por si sola se re-

comendase. Y la gente... fué; ¿á ver la obra para discutir su mérito?... no; á ver á Brú, á López Martínez, todo es digno de estudiarse.

La obra tal y como decían resultó; sobre todo, aquello de... "calla por Dios, Pepe mío"; ¡oh! era *super*, no había, no, que dudarle; ¡vaya una posición la de los dos!... ¡y qué punto era el *señorito!*... ¿eh? Para una novia, le proporcionaba un sueño feliz (el ser robada); para un novio, un momento oportuno y una pregunta... aún más oportuna; en fin no tenía tacha.

Como todo lo mundano, terminó por último y con ella la entrada de nuevo en la realidad; la salida se impuso y con ella las precauciones de las mamás y de los pobres de espíritu. Un grupo numeroso en la mitad de la calle y junto á los rails del tranvía llamó la atención de todos y fuese engrosando á medida que la gente salía del teatro. Una camilla se abrió paso entre el grupo y dos de seguridad ensanchaban el corro que habían formado los curiosos. Dos hombres trasladaron del suelo á la camilla un montón de carne ensangrentada más bien que el cadáver de un hombre; no se le pudo identificar á causa de lo destrozado que se encontraba. Un tranvía en su vertiginosa carrera había cortado quizás, el hilo de una vida horrible, jamás sufrida. —¡Pobrecito!...— decían unos; —¡un suicida!— exclamaban otros, é impresionados por aquella escena, marchábase en todas direcciones, quizás á gozar de otro espectáculo más tierno, más espiritual. En tanto la camilla con su tético aspecto, avanzaba conducida por los camilleros entre las sombras de la noche y seguida por varios curiosos, con dirección al depósito.

Allí, entre asquerosos harapos empapados en sangre y de lo que sería bolsillo, pudo sacarse un papel, único documento que poseía, en el que pudo leerse con dificultad:

"No se culpe á nadie de mi muerte."
"Quiero separarme para siempre de una sociedad imbécil, sin entrañas, sin sentimientos, que me desprecia, que me abandona hasta dejarme morir de frío... ¿Trabajar?... ¿y dónde?..."
"¡Desalmados!!; os aborrezco y os maldigo."

III

Al mismo tiempo que la camilla cruzaba una de las calles de la población, un coche lujosamente ataviado, cuyos dueños envueltos en ricas pieles cuchicheaban por lo bajo, se cruzó con ella, entorpeciendo la marcha del fúnebre cortejo, en tanto que las acostumbradas voces de *¡Heraltito!*... *¡La Correspondencia!*... se dejaban oír, que más que voces eran quejidos de enfermos cuerpos, voces de hambre, súplicas de caridad.

IGNACIO CARDENAL.

Madrid, Junio 1903.

SUETOS

Rogamos, por segunda vez, al señor gobernador civil, tome nota de los siguientes datos:

- 1.º No ha ingresado íntegro en las cajas de la Diputación (y lo creemos en tanto no se nos diga lo que arrojan las cuentas anuales y justificadas) el importe de la venta de listas electorales.
- 2.º El secretario de la Diputación abandonó, durante años enteros, sus funciones, dejando de asistir y certificar de las actas de la Comisión provincial, sin que conste gozase de licencia tan larga ni padeciese enfermedad, dando lugar con su conducta á que apareciera otro empleado usurpando funciones y atribuciones que no sabemos pueda desempeñar, ni accidentalmente, sin causa que lo justifique.
- 3.º En el Boletín oficial y gran número de ocasiones se omitió el anuncio de las fechas en que la Comisión ha de reunirse, así

como la publicación de los extractos minuciosos, de las sesiones celebradas, que, en el número más próximo, deben publicarse.

4.º En la ley Provincial, en los reglamentos de secretarios y regimen interior de las Diputaciones, y hasta en los códigos, podrá ver el señor gobernador qué es lo que significan é implican los extremos apuntados.

5.º ... ¡Se continuará!

Hemos leído con gusto las cartas dirigidas á *El Noticiero*, en la persona de D. Manuel Castillo, por los diputados y senadores de la provincia, con motivo de la campaña en favor de Hurdas, campaña que, dicho sea de paso, asegura el colega fué iniciada por él, mostrando, con tal aseveración, y una vez más, ó falta de memoria ó sobra de otra cosa para la que nosotros jamás solicitaríamos patente.

Entre las cartas á que nos referimos figura una que firma el diputado á Cortes por Cáceres, conde de Torre-Arias, en la que después de manifestar el gusto con que ve la patriótica campaña emprendida en bien de los desconocidos hurdanos, dice:

"Un día de estos tendré el gusto de enviar á usted los ejemplares que le ofrecí para el gabinete de Historia Natural de ese Instituto."

Lo cual que no vemos nosotros la relación, dicho sea con perdón de la inmunidad parlamentaria.

Y hé aquí cómo siendo cierto, como asegura el colega, que es el periódico de mayor circulación en la provincia, queda ésta, y el universo todo, con la atención fija en *El Noticiero*, en el conde de Torre-Arias y en el gabinete de Historia Natural de nuestro Instituto, esperando impaciente, la hora en que el director de este Centro Sr. Castillo, reciba, de nuestro diputado, esos ejemplares que ya pre cupan á las eminencias del mundo, que suponen se trata de cuerpos de hurdanos disecados y preparados convenientemente, para ser expuestos en las vitrinas, ante las que acudirán curiosos de todas partes del globo, con la esperanza (creemos que sin fundamento) de ver algo así como un indígena de Tasmania, un *maori*, un *papúa*, un *gorila*, y quién sabe si hasta una *ardilla*, de *lomo gris*, de las que merodean tranquilamente, sin que le preocupen *Noticieros*, ni *condes*, por las seivas agrestes de la América Central.

Rogamos á quienes corresponda que visto el acontecimiento que se avecina y la nube de visitantes próxima á caer sobre nosotros, toda vez surgen á millares los exploradores cuando de viajes, por ferrocarril, y á precios reducidos, se trata, se organicen algunos festejos, en honor de nuestros futuros huéspedes.

Un detalle, no más que un detalle. En la carta á que nos referimos no habla el conde de Torre-Arias (y pudo hacerlo, toda vez que ya prescindió de la relación) no habla, repetimos, de las servidumbres que perjudicando los derechos del Instituto, se le concedieran.

¡Qué decepción! ¡Ni aun se digna dar las gracias!

¿Qué opina, acerca de esto, el Claustro de Profesores de aquel Centro docente?

¿Qué opina su director, Sr. Castillo? Esperemos.



LAMENTOS

La perdí pa siempre;
qué penica tengo;
quieo recordarla y el llanto m' hajoga...
tan grande es el ñuo que forma en mi cueilo;
¡Virgencia mia!
¿qué daño h' jecho
pa que el cielo me haiga mandao
sufrir tan tremendo?
Tengo una tristeza que me roe el arma
y unas ojericas q' asustan el mico.

Ya no güelvo á verla
con su cantarico debajo del brazo,
siempre tan alegre, siempre tan contenta,
con aquella cara tan repretreciosa
espejo d' un arma tan requetebuena.
¡Dios mío é mi arma,
qué escura es la pena!
Quitame del mundo, la vida me estorba
si no vive ella.

Tos mis regocijos con ella murieron,
ya s' arremataron pa mi toas las fiestas;
aquí, en mi pechico, tengo clavaica
su carica yerta.
Entoavía s' oyen
toas sus palabricas tan dulces y tiernas

en que me pedía que no la olviara
si Dios decidía disponer de ella.

¡Olviarla! ¡Olviarla!
¡En jamás lo hiciera!

Que primero farte la luz é mis ojos
y se queen mis niñas enjutas y secas,
si con ellos trato de buscar á otra
para reponela.

Cuando los jilgueros
anoten su ausencia
ni uno tan siquiera abrirá ya el pico.
¡Qué triste y qué sola se queará la güerta,
¡Dios mío é mi arma
lévame con ella!
¡Si á mí no me quean que ver en el mundo
na más que tristezas..!

¡Dios mío, Dios mío,
qué escura es la pena!
¡Quitame del mundo, me estorba la vida
si no vive ella!

VALERIANATO I.

NOTICIAS

Acentúase la mejoría iniciada en la enfermedad que sufre la esposa de nuestro respetable amigo el vicepresidente de la Comisión provincial, D. José Rosado.

Se encuentra enferma de algún cuidado D.ª Encarnación Bueno, esposa de nuestro amigo particular, D. Serafin Rodas.
A ésta como á la anterior enferma, deseamos pronto y rápido restablecimiento.

En la madrugada de ayer y dehesa denominada "Aguas Vivas", propiedad de D. Pedro Javato, inicióse un incendio que, por fortuna, no se extendió más allá del tinado ó pejar, donde dió principio.

Fueron los primeros en acudir al lugar del suceso el inspector de Orden público señor Santamaría y agentes á sus órdenes.

Los obreros y colonos que se encontraban en la dehesa, trabajaron activamente en la extinción, consiguiendo ésta, antes de que pudiera prestar sus servicios el material de incendios, propiedad del Ayuntamiento.

Fué pasto de las llamas buena cantidad de hano que estaba almacenado y se calculan en mil pesetas, las pérdidas sufridas.

I. Giraud. = Dentista. =
3, Plaza Mayor, 3.

Se han recibido, al fin, los diplomas y medallas que en la última Exposición Universal de París, fueron otorgados á los señores siguientes:

D. Leoncio Vicario, de Alcántara, diploma y mención honorífica; D. Antonio Paredes, Trujillo, diploma y medalla de bronce; don Bernabé Rubio, Hervás, diploma y medalla de bronce.

D. José Hernández (Cáceres), diploma y mención honorífica; establecimiento balneario de Baños de Montemayor, diploma y medalla de plata; exposición de Cáceres, Comisión provincial, diploma y medalla de bronce; don Edelmiro Esteban (Cáceres), diploma y mención honorífica; D. Saturnino Encabo (Jaramilla), diploma y medalla de bronce; D. Félix de Viera (Hervás), diploma y mención honorífica; D. Hermenegildo García (Cáceres), diploma y medalla de plata; D. Eduardo García (Plasencia), diploma y medalla de bronce; Sres. Cepeda Hermanos (Jerte), diploma y medalla de plata y D. Daniel Berjano (Cáceres), diploma y medalla de plata.

Las memorias que se han presentado, optando al premio ofrecido por el rey, y tienen objeto proponer medios para resolver el problema agrario en Andalucía y Extremadura, ascienden á sesenta y cuatro.

En la *Gaceta de Madrid* se hicieron públicos los lemas.

Quedaron algunos trabajos fuera de concurso por carecer de ciertos requisitos.

Acompañamos en su honda pena á nuestro querido amigo, y asiduo colaborador, D. Julio Cosano, quien llora la muerte de su amantísima madre.

Dice el *Diario de Badajoz*:
"Por denuncia de los inspectores de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, D. Ignacio Zúñiga y don José Linares, han sido detenidos dos empleados de la estación de Llerena, por creérseles autores de sustracciones de algunos objetos y prendas en el trayecto de Mérida á Tercena."

Durante los últimos días se han practicado en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Felipa Carballo Borrego, Margarita Robles, Rufino Gonzalo Ríos Ménez, Vicente Andrés Fernández Borrell, Valentín Elías Libertero Rodríguez.

Defunciones.—Ciriaca Martínez Bejarano, un mes; Carmelo Espada Méndez, 2 días; Eulogio Iglesias Márquez, 4 meses; Ampe Bravo Ga aporo, 2 años; Guillermo Rubi Bermejo, 26 días; Paula de Sanjuán Hernández, 48 años.

Matrimonios.—Cayetano Carbajo Pulido con Manuela Alvarez Palacios.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR TOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, poderoso tónico digestivo de agradable sabor que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en su tución á los licores. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, el que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMACHICUM, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Persona autorizada nos dice que en esta estación del ferrocarril, se han recibido y reciben á diario, órdenes de abonos é indemnizaciones reclamadas á la Compañía, Madrid, Cáceres y Portugal.

Como el ignorar esta circunstancia los interesados pudiera dar lugar á gestiones muchas veces inoportunas, y no pocas costosas nos apresuramos á ponerlo en conocimiento de nuestros industriales y comerciantes del público en general.

Mañana llegarán á ésta los compromisos que habrán de tomar parte el domingo próximo en la elección parcial para senadores por la provincia.

Asegura un apreciable colega que han ocurrido sorpresas.

Por nuestra parte, confesamos no estar el secreto.

Según leemos en un periódico, circulaban billetes de 50 pesetas falsos, imitando la serie de 25 de Noviembre de 1898.

El grabado del busto de Quevedo es muy fino que en los verdaderos, y comparados con uno legítimo se echa de ver muy pronto la falsificación.

¡Atención! En el acreditado establecimiento de los Sres. Acha, Hermano y Compañía, acaba de recibirse grande y variado surtido en sedas, lanas, batistas, satenes multitud de géneros más para la temporada entrante.

Gran surtido en blondas y mantillas. Precios sin competencia.

BIBLIOGRAFÍA

= "Sol y Sombra."

Este popular y cada día más acreditado semanario taurino, publicó el próximo domingo 19 actual, un precioso número extraordinario, exclusivamente dedicado á la reseña é información completa y detallada de las corridas de toros y más festejos celebrados en Plamplona durante las tradicionales fiestas de San Fermín.

Entre otras fotografías muy curiosas, ese número contiene, reproducidas al fotograbado, vistas de la *Kermesse* en el paseo de la Taconera; paseos los encierros del ganado de Murruva y Halón; las calles de Mercadares y Estafeta; llegada de los toros á la plaza para ser enchiquerados; arrastres por las calles, de las reses muertas en la plaza; un detalle interesante y no muy conocido: las cuadrillas á pie camino de la plaza, etc.

El número ostenta una hermosa portada artística, en tricolor, del notable artista Emilio Pons.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS éxito garantido, por medio de los Aparatos mecánicos, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMEL

AVISO

Después de varios años de estar instalado en el Gabinete en la calle del Barquillo, núm. 3 actual, necesitando un local mayor y en mejores condiciones para ensanchar las oficinas, en virtud del aumento, cada día más notable, de nuestra clientela, debido á los brillantes éxitos que se consiguen con nuestro sistema especial para la curación de las HERNIAS, en Septiembre de este año nos trasladamos al Despacho y Gabinete á la

Calle de Juan de Mena, núm. 23.

Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincia puesto que en algunos de ellos se lee sólo *Gabinete ortopédico*, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder por las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes. Varias personas nos han escrito (cuyas cartas servamos) manifestando claramente que se habían trasladado á otra casa un aparato, en la creencia de

era una misma casa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de D. Jerónimo Farré Gamell, y cualquiera en que no aparezca, sepase que ninguna relación directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa, (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse, á los efectos de un aparato ó de un braguero, encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

Pídase el folleto que se envía gratis. Toda la correspondencia dirijase al Director propietario de dicho Gabinete Ortopédico, don Jerónimo Farré Gamell, calle de Juan de Hecza, núm 23, 1.º Madrid.

A NUESTROS ABONADOS

Con el fin de evitar retrasos perjudiciales que dificultan la buena marcha de toda administración, pondremos al cobro, desde hoy, los recibos correspondientes al trimestre que terminó en 30 de Junio pasado.

Igualmente se pondrán al cobro los recibos pendientes hasta 31 de Marzo último, y que son saldo á favor de la anterior empresa de este periódico y que no dudamos han de ser satisfechos en su total importe, ó al menos como las circunstancias se lo permitan, por los anunciantes y suscriptores que aparecen en descubierto.

Esperamos de nuestros abonados, y lo rogamos muy especialmente á los que tienen su residencia fuera de la capital, se apresuren á saldar sus cuentas y respondan á nuestro requerimiento con la solicitud que res-

pondieran siempre y por la que tan obligados quedamos á cuantos nos honran con sus favores.

LA ADMINISTRACIÓN.

“La Minerva Cacerña,”

DE

SERAFIN RODAS HERRERO IMPRENTA,

Librería, Encuadernación y Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.

Agua de colonia y quina, carteras, petacas y tarjeteros, bastones, boquillas de ámbar, búfalo y ceco.

Sellos de “Cantchouc”. Único depósito en Cáceres de plata MENESES. - Portal Empedrado, 41.

¡YA LLEGARON!

las tan renombradas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA,

que elaboran en Logroño, los SOBRINOS DE LA VIUDA DE SOLANO.

Son esencialmente nutritivas y de paladar agradable.

PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS.

De venta: en el establecimiento de ultramarinos de Gabino Díez Huertas.

Pedro Solís Sabido

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Hornillo, 15.—Cáceres

TARIFA DE HONORARIOS QUE TIENE ESTABLECIDA

Quantía de las pensiones	Honorarios	Pts. Cts.
De 100 pesetas en adelante, el 1 por 100.....	n	75
De 30 á 100 (mes ó trimestre)	n	71
De 15 á 30 id. id.	n	62
De 10 á 15 id. id.	n	62
Hasta 10 pts. id. id.	n	37

Cáceres: Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

FERRO-QUINA BISLERI

“Queris la Salud?”



MILAN

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre Profesor Enrique Morselli escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.

Representante en España.-ALFREDO ROLANDO BAJADA S. MIGUEL, 1

VINO GENEROSO, JEREZ QUINADO-FERRUGINOSO PARA EL USO DOMÉSTICO Y DE GENERAL CONSUMO UN PALO CORTADO, DOS PALOS CORTADOS Y TRES PALOS CORTADOS

Rafael Torregrosa de Cos Estrada

JEREZ DE LA FRONTERA

(Único propietario de la verdadera especialidad, por Real Consejo)

ÚNICO EN SU CLASE

Está recomendada la virtud del **Vino Milagroso**, y recomendado en España y Extranjero por gran número de autoridades médicas que convienen en afirmar que este **Vino**, de uso doméstico, es el único que entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre.

El fabricante ha elegido, entre los vinos jerezanos, los **Palos Cortados** que á la fragancia de sus delicados aromas, unen todas las excelencias de los vinos generosos aumentados con los dos grandes agentes tónicos por excelencia: la **Quina** y el **Hierro**.

LO MEJOR PARA EL ENFERMO

De venta en todas las capitales de España

Único punto de venta en Cáceres: Establecimiento de **Don Saturnino Casares**, 2.-PLAZA MAYOR.-2

EL MEJOR ALIMENTO

para la crianza y destete de los niños

SOPA DE ANGELES

PRECIOS

Kilogramo.....	2'75 pesetas
500 gramos.....	1'50 "
100 ".....	0'30 "

Lo recomendamos á las madres por sus excelentes condiciones nutritivas, superiores á las de cuantas pastas y harinas, de su clase, se conocieron hasta hoy.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN CÁCERES:

Establecimiento de **Don Saturnino Casares**, 2.-PLAZA MAYOR.-2

“LA PROVIDENCIA,”

(SOCIEDAD INDUSTRIAL.—CÁCERES)

FÁBRICA DE HIELO

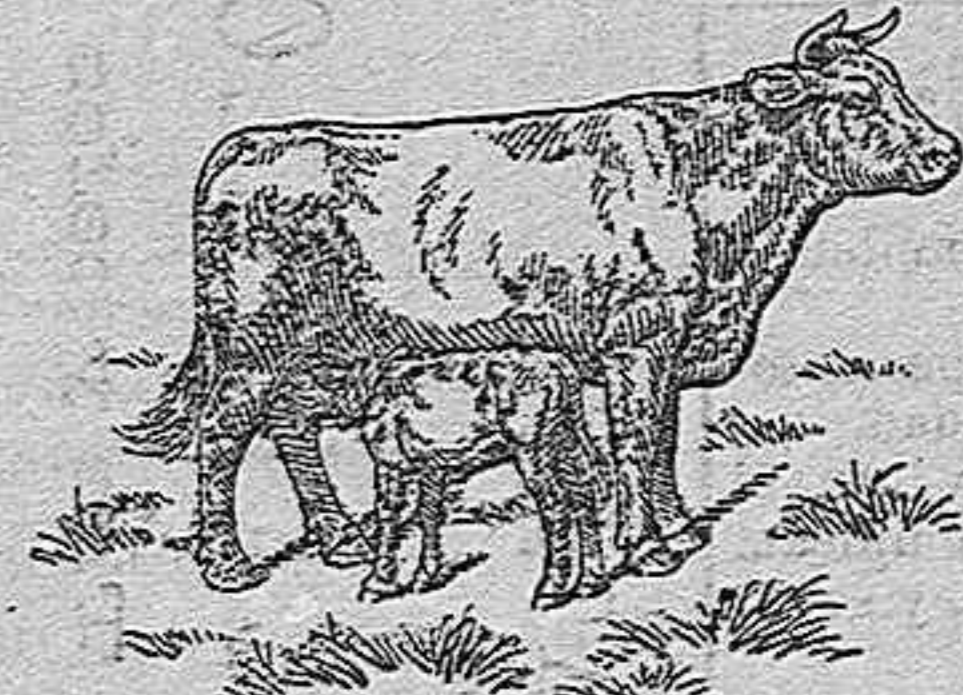
PRECIOS SOBRE WAGON

Ptas. Cts.

De 1 á 4 kilogramos, á razón de.....	0 25
De 5 á 9 " á " ".....	0 22
De 10 á 24 " á " ".....	0 20
De 25 á 49 " á " ".....	0 18
De 50 á 100 " á " ".....	0 16

Se sirve á domicilio, sin más aumento sobre los precios enumerados, que el correspondiente por derechos de consumos

PUNTO DE VENTA.—En el establecimiento de D. Eduardo Merello, Plaza del Duque.



Vaquería Suiza y Cervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

DESDE LAS SEIS DE LA MAÑANA SE SIRVEN CHOCOLATES

Único establecimiento en Cáceres que expende la leche pura, en lecheras de cristal precintadas.

Helados y sorbetes, pasteles surtidos, única casa que vende la Cerveza en Boks.

ALFONSO XIII, N.º 16 (ANTES PINTORES)

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

INTERESANTÍSIMO

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento “La Cubana”, de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

LA IDEA

PESCADERÍA Y FRUTERÍA

Merluza Besugo Congrios Caimares Ostras Sardinas Lengüados Frutas

Recíbense á diario pescados de los mejores puertos del Norte.

EZPONDA, 4.—CÁCERES

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cartes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres



La Palatine

Compañía inglesa de

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones

y accidentes personales

á prima fija

(The Palatine Insurance Company Ltd.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, Madrid

Delegado en la provincia de Cáceres:

D. DIONISIO VINIEGRA

Oficina: Plaza de San Juan, 14

CÁCERES

NO COMPREIS CALZADO sin antes visitar la zapatería de MODESTO CORTÉS. Portal Llano, 2.—Cáceres



SUCURSAL ESPAÑOLA

de la

COMPañÍA INGLESA

La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Seguros sobre la vida

Y RENTAS VITALICIAS

PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Delegado e Inspector en Extremadura:

D. Dionisio Viniegra

Oficina: Plaza de San Juan, 14

CÁCERES

"LA CATALANA"
 COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 A PRIMA FIJA
 Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865
CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS
colocados en edificios y valores de la mayor garantía
 Primas muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Agentes generales en la provincia. Comisionado principal en Extremadura y Huelva,
DON JUAN PÉREZ
 Barrionuevo, 14, Cáceres

HARINA SACTEADA
 para NIÑOS,
 Convalecientes
 y Ancianos.
NESTLÉ

Aceite fino de oliva
 DE LA
 VARIEDAD MANZANILLA
 Filtrada y garantizada su pureza
 Premiada con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración
 DE
DON DANIEL BERJANO
 Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres
 De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

Tónico-genitales del Dr. Morales
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 35 años de éxitos, y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid
 En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

NUEVO INVENTO
 Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la **PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS**, número 23.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los **HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA**.
 El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la **SUPERIORIDAD DEL CAFÉ EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS**: son **EXCELENTES, TONICOS y AROMÁTICOS CUAL NINGUNO**. Hágase la prueba.
 Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los **CAFÉS TOSTADOS**, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los **INNUMERABLES CONSUMIDORES** que diariamente nos honran con sus pedidos.
 Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE**, en gran velocidad, á razón de **SIETE PESETAS KILO**, á quien se dirija, acompañando su importe, á **Jose Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ**.


FÁBRICA DE CHOCOLATES
 (Medalla de oro en la Exposición de Badajoz 1892)
VIUDA DE FRANCISCO CALBELO
 Cacaca y azúcares de todas clases. The y cafes superiores
 Portal Llano, 15.—Cáceres

JARDIN DE LA ROSA
 Gran establecimiento de Horticultura de Rodriguez Hermanos
 CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO.-MADRID
 Arbustos perennes floríferos á 35 pesetas ciento.
 Rosales de 1.^a clases variadas, á 25 pesetas ciento.
 Rosales trepadores de 1'50 á 2 metros, á 30 pesetas ciento.
 Eucaliptus glóbulos de 0'90 á 1 metro, á 60 pesetas ciento.
 Envío catálogo gratis

La Garantía Agrícola Industrial
 SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)
 Oficinas: Paseo del Prado 30.
ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES
 para
TODAS CLASES DE SEMILLAS
 Despacho de estos abonos, en casa de **ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres**

GRAN ESTABLECIMIENTO
 DE
 Tejidos, Paquetería y Coloniales
 DE
VICTOR GARCIA HERNANDEZ
 Venta exclusiva para la provincia de Cáceres de los acreditadísimos **abonos minerales** de la fábrica de D. Carlos Amusco de Aldea-Moret (Cáceres).


AGENCIA DE TRANSPORTES
 DE
Segundo Pérez
 Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.
 Oficinas: Carretera de la Estación
 SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE
Don Víctor García Hernández,
 Portal Llano, 21.—Cáceres
 (HAY TELÉFONO)


Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO,"
 DE
HERMENEGILDO GARCIA
CACERES
 Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.
 Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
 (PASO DE RECOLETO)
 Capital social efectivo Rvn. 48.000.000
 Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.
 Primas y reservas Rvn. 180.422.776'70
 Siniestros pagados desde su fundación Rvn. 368.287.665
 Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217
 (Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros contra incendios
 Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.
 Seguros sobre la vida
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.
 Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.
 SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Claudio González Alvarez
 Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES
AGENCIAS
 en todas las poblaciones de importancia

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
 SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES
GARANTIAS
 CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000
 RESERVAS " 14.780.951'34
 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:
 Por seguros vida Ptas. 269.174.713'33 } 355.401.816'38
 Id. id. accidentes " 86.227.103 }
 Pagado á los asegurados hasta igual fecha Ptas. 21.602.521'99
 Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
 Se dedica además al **SEGURO CONTRA ACCIDENTES** garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
 Domicilio social: **Aucha, 64.—BARCELONA.**
 Delegado é Inspector de Extremadura:
DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18.—Badajoz.
SUBDELEGADO EN CACERES
Y REPRESENTANTE ESPECIAL EN ESTA PROVINCIA
D. Adrián Caldera Cepeda
 Plazuela de la Concepción, núm. 6
CACERES

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER


Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientes de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Café Nervino Medicinal
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid
 En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO
 DE CAL CON
CREOSOTAL
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósito en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31.

La Villa de Madrid
SOMBRERERÍA
 DE
PEDRO FERNÁNDEZ
 Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretos y solidos.
 Especialidad en gorras de todas clases.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
 5, Portal Llano, 6, Cáceres